



De esta Corp. por parte de uno de
 uno al Sr. Jefe Polir. y Excmo.
 Dip. como un mandado p. de
 concej. Comis. que de condeyo
 esta auto. que firmen los de. Cira
 y nuevamente elegidos, de que testifio

Jose yeb Gomez *[Signature]*

Joaquin Canasq *[Signature]* pasqual Gomez

Antonio Castillo *[Signature]* Joaquin Garcia

Jose Gomez *[Signature]* Joaquin Gomez

José Gomez *[Signature]* y Vela

[Signature] Fabian *[Signature]*

José de Gomez *[Signature]*
 y comale *[Signature]*
 P. S.

Nota En cumplimiento de lo mandado en el auto anterior
 se han puesto los partes p. el Sr. Jefe Polir.
 ilustrisimo Dip. Provincial sobre provision de los
 empleos. Y. q. con el la d. auto. se poseen
 no en Merca. p. ut de. de. de que testifio

Ateneo y En la villa de Baran a las de luna de mil
 ochocientos Cuarenta y tres: los de. que
 totalidad componen el ayuntamiento. Comis. *[Signature]*

